

Nombre de la Entidad:	Concejo Distrital de Barranquilla.
Período Evaluado:	I Semestre 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando íntegramente y de manera integrada? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Toda vez que durante el año 2024, la presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla ha promovido iniciativas para fortalecer el funcionamiento de nuestro sistema integrado de gestión MECI calidad. Esto ha resultado en la optimización de los procedimientos internos, la mejora de los indicadores de gestión y un incremento en la percepción que la comunidad tiene sobre nuestra labor institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La eficacia del Sistema de Control Interno de esta entidad se ha traducido en la obtención de altos indicadores en nuestros procesos internos, así como en la prevención de situaciones de riesgo y actos de corrupción en su interior.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad, cuenta con un organigrama previamente establecido el cual realiza una estructuración jerárquica de toda la entidad, con base en este instrumento se establecen las líneas de defensa estableciendo responsabilidades de conformidad con nuestro sistema, así mismo nuestra entidad funciona con base en procesos debidamente caracterizados y clasificados los cuales se tiene plena identificación de quien es el responsable de su manejo, desarrollo y medición, siempre funcionando bajo la coordinación y seguimiento del comité.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de los Detallados y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componentes presentados en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	La operación del Concejo Distrital de Barranquilla se desarrolla a través de procesos estandarizados dentro de un sistema integrado de gestión MECI calidad, el cual ha estado certificado por ICONTEC durante más de ocho años. Esta certificación, que sigue vigente, nos ha permitido optimizar nuestros procesos, asegurando así el cumplimiento de los lineamientos nacionales en materia de control interno. Gracias a esta estructura, podemos garantizar una gestión más eficiente y alineada con las mejores prácticas establecidas en el ámbito administrativo.	90%	Nuestra entidad se enfoca de manera constante en el seguimiento y la mejora continua de nuestros procesos, lo que ha permitido un avance sostenido en este aspecto. Esto se ha traducido en la optimización de nuestras funciones y actividades, fortaleciendo así el ambiente de control, siempre orientado hacia la búsqueda de la excelencia, la calidad y la mejora de la reputación de la entidad.	6%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La entidad dispone de una política de riesgos y un mapa de riesgos actualizado, que identifica de manera detallada los riesgos asociados a cada proceso específico. Este mapa incluye una descripción de la probabilidad de cada riesgo, sus características, su origen, así como su clasificación como riesgo de gestión o de corrupción. Además, se han establecido herramientas adecuadas para su medición, lo que permite una evaluación continua y un manejo efectivo de los riesgos, asegurando así una gestión más robusta y proactiva.	100%	Durante el periodo analizado, se llevó a cabo la medición y el monitoreo del mapa de riesgos institucional al 30 de junio, lo que arrojó un resultado favorable. Esto evidencia el buen funcionamiento de nuestro sistema de Control Interno de Gestión.	0%
Actividades de control	Si	90%	En nuestra entidad se ha implementado una estructura organizada e interrelacionada que facilita la coordinación de todas las actividades que se llevan a cabo. Cada actividad se desarrolla de manera ordenada, siguiendo procesos debidamente caracterizados y acompañados de procedimientos específicos. Estos procedimientos recogen de manera integral todas las actividades realizadas en el interior de la entidad, lo que permite una gestión más eficiente y sobrepasa de nuestras funciones y objetivos.	90%	Durante el periodo analizado, se pudo constatar la efectiva implementación de los controles establecidos para los diferentes procesos de la entidad. Esta observación sugiere que los mecanismos de control están operando de manera adecuada y cumplen con su propósito, lo que a su vez refleja un compromiso con la calidad y la eficiencia en la gestión. La sólida operación de estos controles es fundamental para garantizar la integridad y el correcto funcionamiento de los procesos institucionales.	0%
Información y comunicación	Si	100%	Como parte del proceso de optimización de nuestros procedimientos internos, hemos otorgado especial relevancia a las políticas relacionadas con el procesamiento y la divulgación de la información institucional. Para ello, se elaboró un plan de Gestión Documental que establece directrices claras en esta área. Además, hemos llevado a cabo un seguimiento minucioso del cumplimiento de las políticas de transparencia y acceso a la información pública, asegurando así que nuestros procesos se alinean con los principios de rendición de cuentas y apertura institucional.	95%	Durante el primer Semestre del 2024, se llevaron a cabo los seguimientos y ajustes necesarios en nuestra página web institucional, con el objetivo de dinamizar su contenido. Estas acciones están dirigidas a fomentar un ambiente de transparencia y mejorar la comunicación sobre todas las actividades que se realizan dentro de este Concejo. Además, se ajustó su funcionamiento a lo estipulado en la ley de transparencia y acceso a la información pública.	5%
Monitoreo	Si	96%	A partir de los resultados obtenidos de las auditorías internas y externas realizadas en la entidad, hemos logrado fortalecer nuestro sistema integrado de gestión. Gracias a este análisis, hemos podido identificar y subsanar debilidades que impactaban directamente la operatividad de nuestro sistema de control interno. Este proceso de mejora continua nos ha permitido madurar y optimizar nuestras prácticas, garantizando una gestión más eficiente y eficaz en todas nuestras operaciones.	95%	Durante el periodo analizado, se mantuvieron los seguimientos y monitoreos de nuestros procesos, avanzando en las acciones de mejora recomendadas por la auditoría. Asimismo, se llevaron a cabo observaciones derivadas de la auditoría interna de calidad, en las que se identificaron debilidades que fueron abordadas para implementar mejoras. Este enfoque busca siempre lograr resultados positivos que contribuyan a elevar la reputación de nuestro Concejo.	1%